

EXPEDIENTE DEL CASO JAIME DANIEL CASTAÑO ZACARÍAS

a) Nombre de la víctima:

Jaime Daniel Castaño Zacarías

b) Lugar de residencia:

Jerez, Zacatecas

c) Fecha del ataque:

9 de diciembre de 2020

d) Entidad federativa en la que se cometió el ataque:

Jerez, Zacatecas

e) Descripción del ataque:

Alrededor de las 10 de la mañana, Jaime acudió tomar fotografías de un doble asesinato en la vía pública en el municipio de Jerez, Zacatecas. Todavía no había resguardo policial. Sujetos no identificados lo presionaron para que borrara las fotos, pero él se negó. Cuando viajaba en su motocicleta por la colonia Zaragoza, minutos después de haberse retirado del sitio, fue alcanzado por un automóvil, desde donde le dispararon con un arma de fuego. Las heridas recibidas provocaron que perdiera la vida en el lugar. Presuntamente fue robada la memoria de la cámara, que contenía las fotografías que acababa de tomar.

f) Antecedentes del caso:

Jaime dirigía el portal "prensalibremx.com" y también trabajaba en el Ayuntamiento de Jerez, en el área de Comunicación Social. El portal tiene información local, que ha seguido actualizándose aún después del asesinato del periodista. No aparecen notas firmadas por Jaime, pues todas, desde la primera entrada en junio de 2018, tienen "Prensalibre" como crédito. La información sobre violencia está orientada a otras regiones del país y en general el contenido es político (boletines y notas con posicionamiento a favor del municipio).

g) Número de Expediente o de Averiguación Previa, Tipos Penales

Considerados:

Fiscalía General de la República: sin datos

Fiscalía General de Justicia del estado: sin datos

h) Estado del expediente:

Organizaciones no gubernamentales exigieron a la Fiscalía General del Estado y a la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra la Libertad de Expresión (FEADLE) que se atrajera el caso a nivel federal, desde el Protocolo

Homologado de Investigación de Delitos contra la Libertad Expresión, sin embargo, públicamente no se ha informado al respecto.

- i) **Medio de comunicación en el que se desempeñaba:**
prensalibremx.com
- j) **Descripción de sus tareas periodísticas:**
Fotografiar y escribir notas periodísticas
- k) **Estatus laboral:**
Director
- l) **Ingresos mensuales estimados por sus tareas periodísticas:**
ND
- m) **Otras actividades ajenas al periodismo:**
Empleado municipal de confianza en el Ayuntamiento de Jerez, en el área de Comunicación Social.
- n) **Acciones emprendidas por Alianza de Medios Mx:**
- o) **Observaciones**
En el medio Zacatecas Online se reportó que el portal que administraba Jaime no tenía una sección policíaca y que era poco frecuente que cubriera notas relacionadas con violencia. Su asesinato se convirtió en el primer caso contra un comunicador en Zacatecas.
- p) **Fecha de Revisión más reciente de datos contenidos en el expediente:**
ND

ANEXO

Existen elementos para establecer por ahora que su muerte tiene relación con su trabajo periodístico.

Jaime Daniel Castaño Zacarías vivía y laboraba en el municipio de Jerez, Zacatecas, de poco menos de 60 mil habitantes y en donde ha mantenido un alto nivel de violencia en los últimos años. Fue asesinado el 9 de diciembre de 2020 en ese mismo lugar.

El reportero tenía una experiencia periodística de casi dos décadas como fotógrafo y redactor. Llevaba cuatro años con su portal prensalibremx.com, pero también trabajaba en el Ayuntamiento cubriendo eventos de presidencia¹.

El día que ocurrió su asesinato, el periodista había acudido a un evento político, pero de regreso al Palacio Municipal encontró los cuerpos de dos personas asesinadas y se detuvo a tomar fotografías. Eso ocurrió en la colonia Zaragoza, al poniente de la ciudad, cerca de las 10 de la mañana y todavía no había resguardo en el sitio por parte de las autoridades. Una persona lo increpó para que borrara las imágenes, pero el periodista se negó. Más adelante, cuando Jaime circulaba en su motocicleta, unos sujetos lo alcanzaron y le dispararon desde un auto. Ya muerto, le habrían quitado la memoria de la cámara².

Jaime no solía escribir sobre violencia. Su portal, que sigue funcionando aún después de su muerte, contiene sobre todo información política y social, en su mayoría notas de apoyo a la administración local. Según Reporteros Sin Fronteras³, Jaime solía escribir sobre temas de información general y también había cubierto la fuente de ecología.

Apenas un fin de semana después del asesinato del periodista, se registró una ola de 26 muertes violentas, de las cuales 14 ocurrieron en Jerez. La zona volvería a ser noticia apenas siete meses más tarde, cuando se perpetró una serie de asesinatos de personal de salud y de emergencias, entre ellos un pasante de medicina. Esta violencia se atribuiría a conflictos entre dos grupos criminales, el Cártel Jalisco Nueva Generación y el Cártel de Sinaloa.

A pesar de la presión inicial⁴⁵⁶ que hubo sobre el caso de Jaime, considerado el primer crimen contra un periodista en Zacatecas, posteriormente no hubo un seguimiento público ni se dio a conocer si la autoridad federal atrajo la investigación o no, así como la línea de investigación del caso.

¹ <https://www.etcetera.com.mx/nacional/asesinan-fotorreportero-jaime-castano-jerez-zacatecas/>

² <https://articulo19.org/asesinan-a-jaime-castano-tras-cobertura-fotografica-en-jerez-zacatecas/>

³ <https://rsf.org/es/noticias/mexico-asesinado-el-periodista-jaime-daniel-castano-zacarias-en-el-estado-de-zacatecas>

⁴ <https://cirt.mx/demandan-investigar-asesinato-de-periodista/>

⁵ <https://www.noroeste.com.mx/nacional/asesinan-a-fotoperiodista-en-jerez-zacatecas-despues-de-haber-tomado-fotografias-de-unos-cadaveres-CANO1217151>

⁶ <https://www.ifj.org/media-centre/news/detail/category/human-rights/article/mexico-asesinan-a-fotoperiodista-en-zacatecas.html>